



Revista Internacional de Ciencias Sociales y  
Humanidades, SOCIOTAM  
ISSN: 1405-3543  
hmcappello@yahoo.com  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
México

Álvarez García, Fernando

La crisis de los sistemas de protección social

Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, vol. XVII, núm. 2, 2007, pp.  
29-53

Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Ciudad Victoria, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65417202>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

---

## LA CRISIS DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Fernando ÁLVAREZ-URÍA

Universidad Complutense, Madrid, España

### RESUMEN

*Entre el liberalismo y el comunismo, entre el capitalismo individualista y el colectivismo, surgió en Europa occidental, tras la Comuna de París, un primer modelo de Estado Social. El modelo se perfeccionó tras las dos Guerras Mundiales y la Gran Depresión, tras el avance de los totalitarismos, para dar lugar al Estado Social Keynesiano.*

*La nueva revolución industrial, protagonizada por las nuevas tecnologías, así como las políticas de privatización de los bienes de propiedad social realizada por los gobiernos neoliberales a comienzos de los años ochenta del siglo XX, han concurrido a la crisis del Estado Social y a la vez han dado alas a un capitalismo depredador. El reto estriba, sin embargo, en democratizar las instituciones al servicio de una sociedad justa.*

Palabras clave: Estado Social, propiedad social, seguridad social, mercado, sociedad de mercado, neoliberalismo, privatización, sociología histórica, democracia.

### THE CRISIS OF SOCIAL PROTECTION SYSTEMS

#### ABSTRACT

*From liberalism to communism, from individualistic capitalism to collectivism, Europe witnessed the arising of the first model of Social State. After World Wars I and II and the Great Depression, after the in-*

ÁLVAREZ-URÍA, F.

*fluence of totalitarianism, this model was improved and became the Keynesian Social State.*

*The new industrial revolution occurred during the early eighties, with a major position of new technologies and neoliberal policies of social property privatization, fostered a destructive capitalism and produced a crisis in the Social State. The challenge now is to achieve democratization of institutions in a just society.*

Key words: Social State, social property, social security, market, neoliberalism, privatization, historical sociology, democracy.

## INTRODUCCIÓN

Voy a intentar analizar cómo surgió, por qué surgió, cómo se desarrolló, y por qué está en crisis en la actualidad el Estado Social. Además, trataré de avanzar, muy someramente, algunas posibles líneas alternativas. Me voy a centrar en cuatro escenarios que se han sucedido históricamente en la mayor parte de nuestros países occidentales: el primero es el escenario en el que surgió el Estado Social en el siglo XIX y las razones por las que surgió. En segundo lugar, presentaré cómo se replanteó la cuestión del Estado Social entre los años 1920 y 1940, y cómo se configuró, especialmente en Inglaterra, el modelo que conocemos como Estado Social Keynesiano, un modelo que se desarrolló en Europa a lo largo prácticamente de treinta años —los que van desde 1945 hasta 1975—. En tercer lugar, me detendré brevemente en el golpe que supuso para el Estado Social la irrupción del neoliberalismo de los años ochenta y noventa. Y, por último, en cuarto lugar, avanzaré algunas propuestas alternativas para el futuro.

### *La crisis de los sistemas de protección social*

El problema de la crisis de los sistemas de protección social es un problema candente. Recientemente, el 3 de abril de 2006, un diario tan poco sensacionalista como *El País*, incluía un titular en las páginas económicas en el que se afirmaba que *el 90% de los expertos advierten que los emigrantes no garantizan las pensiones*. En principio el titular no explica muy bien quiénes son esos expertos. Para resolver el enigma, es preciso ir al texto, que dice así:

*El 90% de los expertos advierte que la entrada en España de cerca de cinco millones de emigrantes desde 1999 no ha servido para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones, por lo que se considera necesario someter el sistema de protección social a reformas durante los próximos veinticinco años. Así lo refleja el consenso económico elaborado por la firma Price Waterhouse Coopers a partir de un panel conformado por 274 expertos empresarios.*

También se señala en esta nota de prensa que el 47.3% de los encuestados es partidario de elevar la edad de jubilación. No lo olvidemos, se trata de la opinión de *expertos empresarios*.

En la actualidad ronda en nuestras sociedades el fantasma del miedo a la inseguridad social; existe la creencia, sistemáticamente aireada por los medios de comunicación social, de que las pensiones no dan para todos, de que hay una quiebra de la seguridad social, de que cada vez los trabajadores somos menos y los que se benefician de las pensiones son cada vez más, puesto que aumenta la esperanza de vida de los jubilados. Este argumento demográfico, que parece incuestionable, ya que viene avalado por el poder taumatúrgico de las cifras, en realidad es una falacia, pues lo que se distribuye no está en función del número de personas que trabajan, sino en función de la riqueza producida. Si la riqueza crece —y en los últimos diez años el PIB anual ha crecido de media en España por encima del 3%—, las posibilidades de repartir más son mayores, y no menores, puesto que se ha incrementado la riqueza producida.

Para poner de manifiesto la falacia del pretendido argumento demográfico, baste recordar que cuando surgió la Revolución Industrial en el siglo XVIII, la invención de la *Jenny*, la máquina de tejer,

permitía a un tejedor tejer con 18 husos, es decir, que una innovación tecnológica multiplicaba por 18 la productividad de un tejedor, de modo que un número menor de tejedores podían producir con la *Jenny* mucho más hilado que el que producían más tejedores sirviéndose del método tradicional. Por lo tanto, el argumento demográfico que se utiliza para pronosticar la quiebra de la seguridad social no sólo es falso, es a la vez falaz e interesado.

Ha habido, y hay, un importante crecimiento económico, pero también han crecido las desigualdades sociales. El número de nuevos millonarios ha aumentado en España, en estos últimos veinte años, pero también se ha hecho más profundo el foso de separación entre ricos y pobres. En las páginas de economía del diario *El País* (26-XI-2007, p. 16) se resumían datos retomados de la revista *Forbes*, en los que se calcula que veinte españoles poseen fortunas superiores a los 970 millones de euros y, de entre ellos, hay nueve con patrimonios mayores a los 2,100 millones de euros, lo que convierte a España en el noveno país del mundo en número de millonarios y el sexto, por el valor de los patrimonios de esas veinte personas, con un total de 52,000 millones de euros.

Me parece que la *fragilización de las relaciones sociales* y la sensación de desamparo y de soledad tienen mucho que ver con la crisis de los sistemas de protección social desplegados por el Estado Social. Los sistemas de protección social son una red que permite cubrir determinados riesgos. Cuando esas redes de protección de los más sometidos y explotados desaparecen, o se ven erosionadas, los individuos tienden cada vez más a flotar en una especie de tierra de nadie, en donde dominan los sentimientos egocéntricos, por lo que avanza la inseguridad social.

Para analizar lo que está pasando en la actualidad, conviene que nos remontemos en la historia a la génesis de los procesos. Por eso me parece importante recordar, aunque sea de forma esquemática, cómo surgió el Estado Social, y con él los modernos sistemas de protección social instaurados en los países occidentales. Sólo así podremos entender cómo y por qué estas redes entraron en crisis y, a partir de ahí, avanzar un diagnóstico que nos permita reflexionar sobre algunas posibles alternativas.

### *La crisis de los sistemas de protección social*

¿Por qué recurrir a la historia? Aunque la sociología histórica no está de moda —pues en el campo de la sociología domina la sociología cuantitativa, basada en las encuestas, o incluso la investigación-acción, que con frecuencia menosprecia la historia—, gracias a los sociólogos clásicos sabemos que únicamente remitiéndonos a la historia podemos explicar la génesis y las transformaciones de los procesos sociales.

Émile Durkheim escribía en *Las reglas del método sociológico* (1981, p. 116) que

*los sucesos actuales de la vida social derivan no tanto del estado actual de la sociedad, cuanto de sucesos anteriores, de precedentes históricos. Y las explicaciones sociológicas consistirán exclusivamente en religar el presente al pasado.*

En otro texto también publicado, *Las reglas del método sociológico* (1981, p. 137), afirmaba:

*La institución es un todo complejo formado por partes, y hay que conocer estas partes, analizar cada una de ellas por separado, así como el modo mediante el cual llegaron a formar un conjunto. Para descubrir todo esto no basta con considerar la institución en su forma acabada y actual, ya que en la medida en que estamos habituados a ella nos parecerá más bien simple. En todo caso nada indica en la institución dónde comienzan y dónde terminan los distintos elementos de los que está formada. Es preciso un instrumento de análisis para hacerlos visibles, y es la historia quien juega este papel. Además sólo la historia permite explicar. En efecto, explicar una institución es dar cuenta de los elementos diversos que sirven para conformarla, mostrar sus causas y sus razones de ser. El único medio para llegar a saber cómo surgió cada uno de sus elementos es observándolos en el instante mismo en el que nacieron, asistiendo a su génesis. Ahora bien, esta génesis tuvo lugar en el pasado, y por consiguiente únicamente puede ser conocida por mediación de la historia.*

La argumentación de Durkheim parece bastante sólida, pero con demasiada frecuencia es olvidada por los sociólogos. En la misma línea argumentó Adorno en *La disputa del positivismo en la sociología alemana* (1972). Adorno, en el último curso de sociología que impartió en Frankfurt poco antes de su muerte, recogido en su *Introducción a la sociología* (1996, p. 190), sostenía que

*la consideración histórica no es algo al margen de la sociología, sino algo central en ella, y una de las diferencias esenciales entre una teoría crítica de la sociedad, entre las cuales la teoría marxista es prototípica, y la sociología en sentido estrecho, tal como Habermas la ha criticado (...) es justamente el papel decisivo que se asigna a la historia.*

En el mismo sentido se manifestó el gran sociólogo alemán Norbert Elias cuando, en *La sociedad de los individuos* (1990, p. 67), defendió que

*con toda certeza la mirada del ser humano en general sólo estará libre para ver el automatismo del cambio histórico cuando el hombre no sólo tenga ante los ojos el presente inmediato sino también la larga historia pasada de la que ha surgido su propio tiempo.*

¿Cómo surgió nuestro propio tiempo? ¿Cómo surgieron históricamente nuestros sistemas de protección social, sistemas que en la actualidad los expertos empresarios han decidido considerar en crisis?

## 1. NACIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL

Para explicar el nacimiento del Estado Social es preciso retrotraerse a la Comuna de París, a lo que Marx denominó *la guerra civil* en Francia. La Comuna de París fue el primer gobierno obrero de la historia. La burguesía europea acusó a la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), de estar detrás de la Comuna; sin embargo,

### *La crisis de los sistemas de protección social*

los representantes de la Internacional se habían manifestado en contra de cualquier aventura obrera, y la Comuna de París sorprendió a los propios miembros de la AIT. Como es bien sabido, la Comuna, que comenzó quemando la guillotina y optó por la abolición de la pena de muerte, fue un gobierno popular breve que apenas duró tres meses. La represión de los *communards* fue terrible: más de 20,000 muertos, más de 40,000 trabajadores encarcelados, más de 4,000 deportados a Nueva Caledonia.

Al año siguiente de la Comuna de París, en 1872, el mismo año en el que se tradujo al alemán el *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels, una serie de intelectuales alemanes, los denominados *socialistas de cátedra*, se reunieron en octubre en un Congreso, en la localidad alemana de Eisenach, y crearon la *Asociación para la Política Social*. Toda una serie de profesores universitarios, economistas, historiadores, juristas, especialistas en problemas rurales, teóricos del Estado y los creadores de la Hacienda Pública, lanzaron un manifiesto en el que proponían una solución pacífica de la cuestión social, así como la necesidad de articular un pacto social entre las clases. Frente a la acción revolucionaria de la clase obrera abrieron el camino a un reformismo democrático. La propuesta era promover una alternativa a la guerra social, a la lucha de clases, y para ello era necesario elaborar un programa que auspiciase la reconciliación de lo que Disraeli denominaba *las dos naciones*. Era preciso evitar el enfrentamiento entre las clases, por lo que era necesario poner en marcha relativamente políticas de protección de las clases trabajadoras en el sistema productivo y de integración en el sistema social y político.

Para resolver la cuestión social, los llamados socialistas de cátedra recurrieron a análisis sociológicos, económicos y demográficos. Así fue como la cuestión social se fragmentó en la cuestión campesina, la cuestión educativa, los problemas de la vivienda, la cuestión sanitaria, los accidentes de trabajo, etc. Bismarck retomó, a comienzos de los años ochenta del siglo XIX, los análisis y las propuestas de los socialistas de cátedra, y creó los famosos seguros obreros. La primera ley social de Bismarck, la primera gran ley de protección de los trabajadores, fue la creación del seguro de enfermedad en 1883. Hasta entonces los trabajadores habían recurrido a las sociedades de socorros mutuos, a las mutualidades, o habían tenido que recurrir, en

caso de enfermedad, a la beneficencia y a la ayuda voluntaria de los filántropos. Cuando los proletarios enfermaban, si tenían algunos bienes, los llevaban a empeñar al Monte de Piedad o quedaban en manos de los usureros. El seguro de enfermedad cubrió uno de los riesgos muy importantes que golpeaba a las clases laboriosas, cuando no podían ganarse el pan con su propio trabajo por padecer una enfermedad.

Al año siguiente se aprobó el seguro de accidentes de trabajo y, poco después, el seguro de vejez. Por vez primera en la historia del trabajo los trabajadores que alcanzasen una cierta edad tenían derecho a un subsidio de vejez que les permitía evitar los temidos asilos de caridad, y los trabajadores incapacitados para el trabajo por los accidentes pasaban a cobrar una pensión a la que tenían derecho. Los seguros obreros se crearon en el marco de un sistema prusiano, autoritario, en la Alemania de Bismarck, pero se inspiraban en criterios de justicia social. En relación con estos seguros, el Partido Socialista Alemán consideró, en un primer momento, que se trataba de un *ardid burgués* pero, posteriormente, asumieron estos seguros como unas importantes *conquistas sociales*, conquistas obreras, que eran fruto de las luchas de los trabajadores.

El modelo más desarrollado del primer Estado Social, a pesar de sus limitaciones, no fue a mi juicio el instaurado en la Alemania de Bismarck, sino más bien el de la Francia de la III República. Los principales promotores de este modelo también fueron intelectuales y, entre ellos, sociólogos como Emile Durkheim pero, a la vez, socialistas como Jean Jeaurès y juristas como Leon Bourgeois. Bourgeois escribió un libro titulado *La solidaridad* (1902), en el cual resumió su proyecto republicano de integración de la clase obrera y, con anterioridad, el sociólogo Alfred Fouillé publicó *La propiedad social y la democracia* (1884). La idea central de estos libros era que la solidaridad es a la vez la alternativa a los excesos del individualismo liberal y a los excesos del colectivismo comunista.

*Seguridad social* significaba en el momento de su génesis lucha contra todo tipo de inseguridades sociales, integración de los trabajadores en una sociedad que ha decidido abogar por la justicia. Es el

### *La crisis de los sistemas de protección social*

Estado social y democrático de derecho el encargado de hacer efectivo el principio de la solidaridad entre los individuos, entre las clases, entre las generaciones. A partir de las cotizaciones de los empresarios, pero también a partir de una pequeña parte del salario de los trabajadores, el Estado crea una caja común de fondos que permiten hacer frente a determinados riesgos, como la enfermedad, los accidentes laborales, el desempleo o la vejez. La caja de la seguridad social significa, por tanto, la voluntad de reconciliación entre las clases, y la puesta en práctica del principio político de que nadie es abandonado a su propia suerte.

Uno de los grandes adalides de esta tercera vía entre el individualismo liberal y el colectivismo comunista fue Emile Durkheim, el creador e impulsor de la sociología universitaria en Francia. Una buena parte de los discípulos de Durkheim —entre ellos su sobrino Marcel Gauss— entraron a formar parte de las filas socialistas y fueron activos militantes del socialismo democrático. Para ellos, *protección social* no sólo significaba el despliegue a cargo del Estado de una red de seguros que protegen de una serie de riesgos —al estilo de los seguros creados por Bismarck—, sino la creación de toda una serie de instituciones de propiedad social destinadas a conformar una sociedad relativamente integrada, una sociedad democrática.

Durante decenios en la Europa industrial coexistieron dos grandes modelos de propiedad en pugna: por un lado, el modelo liberal, en el que la propiedad individual era sagrada; por el otro, el modelo comunista, que abogaba por la supresión de la propiedad privada y su sustitución por la propiedad colectiva. La originalidad de la propuesta de los solidaristas franceses fue que introdujeron entre ambos régimenes de propiedad un nuevo tipo de propiedad, denominada *propiedad social*.

La propiedad social no es la propiedad privada, pero tampoco es la propiedad colectivizada; es una propiedad común a todos los ciudadanos avalada por el Estado. La propiedad social es la única propiedad de quienes carecen de propiedades. La escuela pública, la sanidad pública, los transportes públicos, las bibliotecas, los museos, los jardines y parques naturales, las instituciones públicas, los archivos, museos y bibliotecas, son bienes de todos para todos, son

un patrimonio común por el que vela el Estado democrático de derecho.

Como mostró Robert Castel (2002), con el nacimiento de la propiedad social se produjo una *revolución silenciosa*. Se trataba de integrar a la clase trabajadora de pleno derecho en el interior de un régimen democrático. El periódico fundado por Jean Jaurès, *L'Humanité*, fue una buena expresión de las demandas de este nuevo régimen de solidaridad.

Una parte de la clase obrera, la mayoría, asumió la propuesta *solidarista*, que en buena medida se confundía con las propuestas de un republicanismo radical, muy próximo, en sentido estricto, a las propuestas reformistas de los socialdemócratas. En nombre de la solidaridad y de la igualdad de oportunidades, Durkheim llegó a proponer la abolición de la transmisión de las herencias mediante un sistema de fiscalidad, y de un fuerte impuesto sobre las sucesiones.

¿Cuáles fueron las limitaciones de este primer Estado Social? Quizás la principal limitación deriva de la separación que se estableció entre lo económico y lo social. Dicho en otros términos, la economía capitalista y el capitalismo industrial y financiero mantenían su propia lógica relativamente separada de lo social, como se puso de manifiesto de forma brutal en el momento de *La Gran Depresión*. La Primera Guerra Mundial, y más tarde esta gran crisis del 29, fueron la expresión de la crisis del liberalismo económico, pero también de la crisis de este primer Estado Social que funcionó en la Francia de la III República.

## 2. EL ESTADO SOCIAL KEYNESIANO

En 1920 un economista austriaco, Ludwig von Mises, publicó un artículo en la revista que había fundado Max Weber, en el cual defendía la imposibilidad del cálculo económico en el interior de un sistema social socialista. El cálculo económico era imposible en la Rusia soviética, porque los sistemas socialistas, al controlar con mano de hierro la oferta y al eliminar el mercado, suprimen también el sistema de los precios. Y sin precios sometidos a las fluctuaciones

### *La crisis de los sistemas de protección social*

del mercado no se ponen de manifiesto las innovaciones en la oferta de mercancías de los productores, así como tampoco las opciones y preferencias del consumidor. No hay, en fin, espacio para el cálculo económico.

El artículo de von Mises respondía, por tanto, a la Revolución rusa pero, sobre todo, a la revolución espartaquista que acabó en Alemania en un baño de sangre. Los historiadores hablan de 1,200 muertos en Berlín, entre ellos Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht. El texto de Mises, destinado a subrayar el carácter irracional del comunismo, tuvo en su momento una repercusión enorme, pues se produjeron casi inmediatamente réplicas y debates.

Entre los impugnadores del marginalismo se encontraba Karl Polanyi, quien respondió con dos artículos publicados en 1924 y 1926 también en el *Archiv*, en la misma revista en la que Max Weber publicó *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Por esa época ya Malinowski (1973) había publicado *Los argonautas en el Pacífico occidental*, en donde demostraba que el mercado no era una invención del capitalismo, sino que en las Islas Trobriand existía el comercio kula, de tal modo que los isleños se intercambiaban conchas y otros objetos mediante el recurso de intensos y extensos viajes comerciales. En los archipiélagos de los Mares del Sur el sistema del mercado estaba supeditado al sistema político y social; por tanto, ocupaba una posición subordinada al sistema social y político.

Lo propio del capitalismo, afirmaba Karl Polanyi, es precisamente la centralidad del mercado, la *sociedad de mercado*. Los capitalistas creen que es posible una sociedad de mercado, es decir, una sociedad en la que la oferta y la demanda, la compra y la venta —y, por tanto, el dinero—, reciban una consideración primordial sobre cualquier otro valor. Dicho de otro modo, afirmar la existencia de una sociedad de mercado equivale a afirmar que todo es mercantilizable, es decir, que la tierra, los seres humanos y el dinero son mercancías que se pueden comprar y vender libremente en el mercado, sin tener en consideración el interés general.

En 1945 Karl Polanyi (1989) publicó en los Estados Unidos *La gran transformación*, uno de los grandes libros de sociología económica del siglo XX. En él defiende la tesis de que por primera vez en la

historia el capitalismo liberal ha conferido al mercado una posición hegemónica que lo ha situado en el puesto de mando. En los mencionados artículos y, sobre todo, en *La gran transformación*, plantea una argumentación que se sitúa en las antípodas de las tesis de Mises, y que con nuestras palabras podríamos resumir, sin falsear su pensamiento, de la forma siguiente:

*Tú dices que no hay espacio para la ciencia económica en el marco del socialismo, en el marco del comunismo, porque los mercados están intervenidos, porque el libre juego de la oferta y de la demanda no existe. Pues bien, yo sostengo que en el marco de la sociedad de mercado no hay espacio para la sociedad. Si todo es mercantilizable, si los seres humanos, la tierra y el dinero son meras mercancías que se pueden comprar y vender, si el afán de lucro ocupa una posición central, entonces no hay espacio para la solidaridad que hace posible la existencia de una sociedad. Es el egoísmo el que impera, es la guerra de todos contra todos, es el principio del interés individual el que triunfa sobre los intereses de todos, sobre el bien común, de modo que los lazos sociales se fragilizan, se rompen.*

Cuando Polanyi formuló una argumentación de este tipo, me parece que en realidad planteaba la idea de que es posible una tercera vía entre el liberalismo y el comunismo; es decir, que entre ambos queda un amplio espacio para el reformismo socialdemócrata, para el socialismo democrático. Dicho en otros términos, lo que afirmaba Polanyi era la posibilidad de que existiese un nuevo Estado Social que garantizase el desarrollo del mercado sin estar supeditado a él, pues el mercado favorece una cierta iniciativa creativa de los individuos. Al mismo tiempo, el poder del Estado democrático podría disciplinar al mercado, racionalizarlo y someterlo a los intereses colectivos. De hecho, esa propuesta la formuló en términos económicos en 1936 el economista inglés John Maynard Keynes (1987), en su libro *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*.

Keynes estuvo en Madrid en junio de 1930, poco antes de que se declarase la II República, e impartió una conferencia en la Residencia de Estudiantes que se titulaba “*Possible situación económica de nues-*

### *La crisis de los sistemas de protección social*

*tros nietos*", conferencia que repitió también en otros lugares y cuyo resumen publicó la Residencia de Estudiantes en su revista (Keynes, 1932). En esa conferencia, frente a todos los que leen a Keynes como un capitalista disfrazado, textualmente afirmó, sin embargo, que

*el afán de dinero, sólo por tenerlo, y no como medio para lograr los goces y realidades de la vida, será reconocido por lo que es, una morbidez algo asquerosa, una de esas propensiones patológicas propias de criminales que se relegan con repugnancia a los especialistas en patologías mentales.*

Los banqueros, los empresarios voraces, los jugadores de bolsa obsesivos son prácticamente equiparados por Keynes a enajenados semejantes a Jack el Destripador. El texto recuerda al Max Weber de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, en donde queda también en evidencia la irracionalidad del espíritu del capitalista que sólo vive para ganar dinero. La satisfacción capitalista únicamente se obtiene por el incremento de la balanza contable. En eso radica todo su proyecto vital: el dinero no es un medio para disfrutar y satisfacer las necesidades, sino que se convierte en un fin en sí mismo.

El pronóstico que hace Keynes de la futura sociedad —en realidad de la sociedad que nosotros estamos viviendo hoy— es el de una sociedad en la que se habrán resuelto los grandes problemas económicos, en la que el tiempo del trabajo se acortará notablemente, en la que desaparecerá la violencia y se repartirán las pocas tareas que quedan lo más equitativamente posible para que todo el mundo pueda vivir dignamente. Keynes propone, por tanto, el reparto de la riqueza, algo que, como he señalado al principio, los expertos de hoy consideran problemático.

El Estado Social Keynesiano recibió un fuerte impulso con la publicación de la *Teoría general*, pero también con las propuestas y debates que tuvieron lugar en Inglaterra durante los años treinta. Algunos de esos debates tuvieron como escenario a la *London School of Economics (LSE)*, y en ellos se enfrentaron economistas —como Lionel Robbins y Friedrich Hayek— a sociólogos y polítólogos —como Karl Mannheim y Harold Laski—. En realidad, tras esos enfrenta-

mientos subyacían dos posiciones encontradas: la posición liberal de los economistas y la posición socialdemócrata de los sociólogos. Mannheim llegó a la LSE como consecuencia del acceso de los nazis al poder en Alemania en 1933, pues él era entonces catedrático de sociología en Frankfurt y fue uno de los primeros profesores universitarios que se vio obligado al exilio.

En 1938 Karl Mannheim —junto con algunos otros refugiados en Inglaterra, como su amigo, el economista Adolph Löwe y el hermano de Karl Polanyi, Miquael Polanyi— se integró en un grupo de intelectuales ingleses formado especialmente por católicos sociales, con quienes colaboraba también el poeta T.S. Eliot. El grupo se reunía periódicamente en Londres y se llamaba *The Moot*. Las actas de sus reuniones se conservan en los archivos del Instituto de Educación de Londres. El estalinismo estaba entonces en pleno apogeo, pues ya habían tenido lugar los procesos de Moscú contra Zinoviev, Kamenev y sus cómplices, y también se había aprobado en octubre de 1935 en la Rusia soviética la pena de muerte para niños delincuentes mayores de doce años. Por la misma época también el nazismo desarrollaba su política de terror.

De hecho, en 1939 se firmó el pacto de no agresión germano-soviético, que incluía el reparto de Polonia. Los miembros permanentes de *The Moot*, que frecuentemente invitaban a intelectuales a sus reuniones —por ejemplo, a W. Beveridge—, trabajaron en un nuevo escenario que no era el del comunismo, ni tampoco el del fascismo ni el del nazismo, pues combatían los totalitarismos. Pero también cuestionaban el liberalismo económico, es decir, trabajaban en la elaboración de un modelo de sociedad democrática planificada.

En esas reuniones, frente a los totalitarismos, frente al terror blanco y el terror rojo, frente a la política de frentes populares auspiciada desde Moscú, se produjo, por tanto, la prefiguración de un pacto, que algunos conocen como *el pacto socialdemócrata*, que se materializó después de la Segunda Guerra Mundial entre los cristianos sociales y los socialdemócratas para dar un impulso al nuevo Estado Social Keynesiano. De hecho, los laboristas trabajaban por entonces

### *La crisis de los sistemas de protección social*

en un proyecto muy próximo o paralelo: el proyecto del socialismo democrático. El *Plan Beveridge*, que se aprobó en 1942, y posteriormente la victoria de los laboristas en las elecciones de 1945, dieron en Inglaterra un impulso muy importante para la construcción del nuevo modelo de Estado Social. Se publicaron más de 650,000 copias del *Informe Beveridge* y los ingleses saludaron ese informe no sólo como el síntoma de que el final de la guerra —con la victoria de los Aliados— estaba próximo, sino también como la expresión de la seguridad de que en el futuro la miseria, la ignorancia, el desempleo y las injusticias sociales serían erradicados de las sociedades democráticas. Democracia significaba que era preciso reconstruir la sociedad sobre los pilares de la justicia.

En el futuro, los trabajadores y las trabajadoras serán reconocidos como ciudadanos, habrá servicios públicos, habrá escuelas públicas, sanidad pública y otros bienes de propiedad social y, además, el Estado pilotará la economía y pondrá freno a la mercantilización de la tierra, los hombres y el dinero. Frente al primer modelo de Estado Social que superpone lo social a lo económico, ahora el Estado gestionará empresas públicas, determinará zonas prioritarias de inversión, regulará el crédito a través del Banco Central, hará frente al desempleo creando empleo público, se encargará —mediante el sistema fiscal— de la redistribución de la riqueza, construirá viviendas sociales, favorecerá la igualdad de oportunidades y la igualdad social; contribuirá, en fin, a planificar desde las instituciones democráticas, en función de las demandas de los ciudadanos.

Muchas veces se dice que el Estado Social Keynesiano fue simplemente un proyecto que pudo funcionar en el marco del Estado-Nación, pero que resultaba inviable en épocas de globalización económica. Sin embargo, Keynes tenía un proyecto global que intentó operativizar en la reunión de Bretton Woods. La idea era globalizar los mecanismos de redistribución a escala internacional, globalizar los derechos ciudadanos y las protecciones, mediante la acción concertada del Banco Mundial. La idea de Keynes era que un Banco Mundial prestase sin intereses a los países pobres y a los países poco desarrollados, que potenciase los programas de lucha contra la pobreza, que contribuyese a acabar con el hambre y la miseria en el mundo. Pero, al mismo tiempo, el Banco Mundial tendría una

función de vigilancia de los intercambios monetarios y de redistribución de flujos monetarios de los países ricos a los países pobres. Keynes pensaba ya en términos de una economía global, mundializada.

En Bretton Woods se produjo el encuentro de Keynes con los economistas norteamericanos, y allí éstos mostraron su disconformidad con este proyecto y actuaron en función de sus propios intereses particularistas, cuando los EUA se habían convertido ya en la nueva potencia hegemónica. De hecho, los negociadores norteamericanos lograron separar el Banco Mundial (BM) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y los hicieron funcionar supeditados a la política internacional norteamericana. Keynes pretendía crear una moneda internacional para la regulación de los cambios de las monedas nacionales y para la redistribución, pero, una vez más, los norteamericanos impusieron el patrón dólar. Tal era el tributo a pagar por la decisiva entrada de los Estados Unidos de América en la guerra.

A pesar de todas estas limitaciones, entre 1945 y 1975 se produjo prácticamente en toda Europa un desarrollo importante del Estado Social Keynesiano. Eran los años que en Francia se denominaron *los treinta gloriosos*. En estos países se produjo un crecimiento económico ininterrumpido, una mayor y mejor redistribución de la riqueza y del conocimiento, una mayor igualdad de oportunidades, un crecimiento exponencial de la movilidad social ascendente. Fueron años de un gran desarrollo de la clase obrera y de los sindicatos. Los convenios colectivos recibieron un fuerte impulso. Las mejoras sociales de las clases populares fueron percibidas por algunos marxistas revolucionarios, frecuentemente procedentes de las clases medias, como un reprobable aburguesamiento del proletariado. Progresivamente el modelo inglés de Estado Social se fue desarrollando en otros países europeos y, sobre todo, en los países del norte de Europa. En Noruega, Suecia y Dinamarca se produjo una gran incorporación de las mujeres a la administración y, en general, al trabajo, gracias al impulso a favor de la igualdad proporcionado por el Estado Social. Surgía así, frente al estalinismo, el fascismo y el liberalismo económico, una alternativa que, a partir de reformas sociales desembocó, de hecho, en una revolución social silenciosa.

### **3. LA CONTRAOFENSIVA NEOLIBERAL**

Al mismo tiempo que los miembros de *The Moot* y los laboristas se preocupaban por desarrollar las líneas maestras del proyecto socialdemócrata, los liberales se preocupaban también por el futuro. En agosto de 1938 tuvo lugar en París el *Coloquio Lippmann*, que reunió a la flor y nata del liberalismo. Su promotor fue el periodista norteamericano Walter Lippmann, quien poco tiempo antes había publicado un libro en defensa de un nuevo liberalismo: *The Good Society* (1983). Lippmann consideraba que el auge de los totalitarismos, del comunismo estatalista, pero también del fascismo italiano y del nazismo alemán, habían generado una crisis de la civilización a la que era preciso dar una respuesta contundente. Para ello ya no cabía retornar al viejo liberalismo, sino que era preciso crear un *nuevo liberalismo* que en el coloquio fue denominado precisamente *neoliberalismo*.

Así pues, el concepto de neoliberalismo no data de ahora, sino que se remonta —al menos que yo sepa— al *Coloquio Lippmann*, un coloquio en el que participaron liberales tan importantes como Mises, Hayek, Aron y el propio Lippmann. Las intervenciones que tuvieron lugar en el coloquio fueron críticas, no sólo con los totalitarismos, sino también con los proyectos intervencionistas y planificadores que laboristas y socialcristianos estaban presentando ya como la alternativa a poner en marcha tras la guerra.

En 1944, un poco antes de que finalizase la Segunda Guerra Mundial, el economista austriaco, discípulo de von Mises, por entonces afincado en la LSE, Friedrich Hayek, publicó un libro que tuvo un fuerte impacto, en un principio especialmente en Inglaterra y en los EUA: *Camino de servidumbre* (2003). Algunos comentaristas consideraron el libro de Hayek como la prolongación del libro de Lippmann anteriormente citado. Pero en 1944 se produjo también una importante alianza de Hayek con otro pensador muy influyente: Karl Popper. En ese año Popper publicó, gracias a la mediación de Hayek, *La miseria del historicismo* (1961) y, al año siguiente, *La sociedad abierta y sus enemigos* (2002). Así pues, la ofensiva de los liberales y los neoli-

berales contra el Estado Social no data de los años ochenta, sino que viene de lejos.

La larga vida de la que gozaron Hayek y Popper les permitió producir una obra intensa y extensa, una obra influyente en el ámbito del pensamiento económico y de la filosofía de las ciencias, que preparó el camino en los años ochenta al empuje neoliberal. Con anterioridad, en abril de 1947, Hayek fundó la *Sociedad Mont Pelèrin*. De un total de 26 miembros que formaron parte, 15 habían participado ya en el *Coloquio Lippmann*. La *Sociedad Mont Pelèrin* proporcionó a los neoliberales un espacio anual para repensar y reelaborar —a escala nacional e internacional— sus estrategias para frenar al nuevo Estado Social en nombre de la libertad individual y de la centralidad de la propiedad privada y el mercado.

¿Cómo y por qué se desencadenó la crisis del Estado Social y el auge del neoliberalismo? Una vez más intervienen diferentes procesos, pero no hay que minusvalorar el peso de la acción concertada de los neoliberales. Por ejemplo, en 1971, bajo el mandato del presidente Nixon en los Estados Unidos, se procedió a la abolición de los controles de capitales que habían quedado establecidos en Bretton Woods. En 1973, en íntima relación con la Guerra de los Seis Días, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) decidió subir el precio del petróleo, que se multiplicó por cinco, lo que generó en los países europeos una fuerte inflación. Los neoliberales no desaprovecharon esta crisis para declarar clausurado el ciclo keynesiano.

En 1974 el *Wall Street Journal* lanzó a la palestra a un nuevo economista llamado Arthur Laffer, autor de la famosa *Curva de Laffer*, en la que se mostraba que no siempre a mayor presión fiscal se recauda más, pues el descenso de la presión fiscal puede hacer aflorar a la superficie a la economía sumergida, e incrementar así el nivel de recaudación. Los gobiernos más liberales empezaron entonces a hablar de la posibilidad de bajar los impuestos, una medida que podría redundar en el incremento de la reinversión privada. En 1979 la señora Thatcher ganó las elecciones en Inglaterra y al año siguiente Ronald Reagan se convirtió en el nuevo presidente de los Estados

### *La crisis de los sistemas de protección social*

Unidos de América (EUA). Los gobiernos neoconservadores de Inglaterra y de los EUA marcaron un nuevo rumbo con sus políticas neoliberales que impulsaron la privatización de bienes de propiedad social.

Parodiando al Engels de *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, podríamos decir que el auge del neoliberalismo en los años ochenta se explica también en buena medida por la entrada de las nuevas tecnologías en el sistema productivo. La robótica, la telemática y la informática transformaron en profundidad el tejido productivo, y en general expulsaron a trabajadores del mercado de trabajo. Nacían así las empresas flexibles que ya no eran las viejas industrias de chimenea territorializadas, sino las empresas acordeón, que podían crecer y reducirse en función de los vaivenes del mercado, y que se podían transportar con facilidad en soportes informáticos.

La receta que los gobiernos neoliberales y los empresarios propusieron para luchar contra el incremento del desempleo se resumía en una palabra: *flexibilidad*. Paralelamente, la liberalización de los movimientos de capital generó una gran carrera especulativa de financieros y empresarios bajo la cobertura y protección de los paraísos fiscales. Los delitos de cuello blanco y los bonos basura proliferaron, al igual que las deslocaciones empresariales. Los gobiernos desde el Estado-Nación no disponían de mecanismos para contrarrestar movimientos de capital y exigencias empresariales que los desbordaban. Se produjeron en cadena toda una serie de procesos que privilegiaban la *cultura empresarial* y desestimaban la labor redistribuidora de los gobiernos y la propia actividad política.

Los avances del neoliberalismo han puesto a los defensores del Estado Social a la defensiva. Cada vez más se habla de la privatización de las empresas públicas y de algunos bienes de propiedad social, de la eficiencia del mercado, de la *cultura de la competitividad y la flexibilidad*, mientras que se habla menos de justicia, solidaridad, integración social, igualdad, planificación, redistribución, democracia. A medida que la economía se hizo global, se reforzó una tendencia del Estado a la regionalización, a la miniaturización local, a la defensa de las identidades de todo tipo. Crecieron a la vez el miedo y la sensación de inseguridad. Y cada día fue mayor la bipolaridad.

zación de las sociedades entre *los amos del universo y los basureros sociales*. La erosión y ruptura de las redes de protección fragilizaron las relaciones sociales y favorecieron el proceso de individualización. De la sólida sociedad protegida por el Estado Social hemos pasado a la líquida sociedad neoliberal.

#### **4. TRABAJAR POR EL BIEN COMÚN**

El Estado Social se desarrolló especialmente en España durante los gobiernos socialistas presididos por Felipe González, pero su avance fue muy débil si lo comparamos con otros países europeos, especialmente los países nórdicos. De ahí que la flexibilización de la fuerza de trabajo y la precariedad laboral aún alcancen cotas muy altas en nuestro sistema productivo.

En la actualidad toda una serie de movimientos sociales defienden que la tierra no es mercantilizable, que los trabajadores no son una mercancía más, y que el capitalismo, entendiendo por tal la sociedad de mercado, es incompatible con una sociedad justa. En los años sesenta se produjo un fuerte auge de los movimientos sociales críticos con el capitalismo, movimientos antiautoritarios que defendieron la necesidad de que la democracia representativa se profundizase y se abriese también a una democracia participativa. Me parece que esos movimientos siguen siendo necesarios ahora más que nunca en tiempos neoliberales, pero creo que un cierto maximalismo en los años sesenta condujo a olvidar que en buena medida los movimientos anticapitalistas fueron posibles porque la sociedad contaba con redes protectoras tejidas por el Estado Social.

La izquierda ha minusvalorado las conquistas del Estado social que la propia izquierda democrática contribuyó de forma decisiva a construir. Con esto no quiero decir que haya que sacralizar al Estado Social Keynesiano ni que en el marco del Estado Social Keynesiano no existiesen enormes desigualdades e injusticias. Sin duda la construcción de este modelo de Estado reposa en una concepción elitista del Estado y del espacio político. Sin duda fueron sobre todo profesores, economistas y técnicos quienes elaboraron un modelo de Estado que los ciudadanos nunca consideraron completamente como

### *La crisis de los sistemas de protección social*

algo de todos. Tenían razón los movimientos libertarios de los años sesenta en plantear la crítica de las cárceles, de los manicomios y de las instituciones totales; tenían razón quienes demandaban una democratización de las instituciones educativas, así como la necesidad de avanzar hacia una democracia participativa.

Creo que esas críticas del poder y las demandas de democratización tuvieron éxito en la medida en que se transformaron las instituciones y hoy gozamos de mayores cotas de libertad que ayer. Me parece que es preciso retomar y profundizar esas propuestas de los movimientos sociales de los años sesenta y setenta para mantener y desarrollar los sistemas de protección social.

La segunda propuesta que me gustaría avanzar está en relación con los movimientos anti-globalización. Ha sido importante que los líderes mundiales, en las sucesivas cumbres que han convocado, hayan tenido que salir avergonzados por la puerta de atrás de los lugares de reunión, por no haber sabido responder a los graves problemas sociales que atenazan a las sociedades. Pero creo que ha llegado también la hora de reivindicar un funcionamiento distinto, solidario, del Banco Mundial (BM), del Fondo Monetario Internacional (FMI), de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de otros organismos internacionales creados en nombre de la solidaridad. Esos organismos deben desempeñar el papel social para el que fueron creados, una función que hoy no cumplen. Su verdadera misión es dejar de ser los agentes del gran capital, para pasar a ser los agentes de los intereses colectivos de toda la humanidad.

En la actualidad, cuando la caída del Muro de Berlín y el derrumbe del socialismo real han inaugurado un nuevo panorama internacional, es preciso retomar el clima que surgió tras la derrota de los fascismos, el ansia de justicia y de libertad para todos y reclamar a los gobiernos el ejercicio de la ayuda mutua a escala internacional. Es preciso acabar con la miseria del mundo, con el abandono, con los continentes que están fuera del mapa; en suma, arbitrar medidas que eviten las fracturas sociales y extiendan las protecciones de los vínculos sociales. Hay que universalizar la seguridad social y globalizar los derechos humanos, pues la humanidad es una. Todos so-

mos seres humanos y compartimos un mismo destino. Frente a la lógica del máximo beneficio individual, las instituciones y los ciudadanos —a escala nacional e internacional— podemos y debemos trabajar para la promoción del bien común, la justicia y la libertad.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ADORNO, T. (1996). *Introducción a la sociología*, Barcelona, Gedisa.
- ADORNO, T. y POPPER, K. (1972). *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Barcelona, Grijalbo.
- BOURGEOIS, L. (1902). *La solidarité*, París, Félix Alcan.
- CASTEL, R. (2002). *Las metamorfosis de la cuestión social. Crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós.
- DURKHEIM, E. (1981). *Les règles de la méthode sociologique*, París, PUF.
- ELÍAS, N. (1990). *La sociedad de los individuos*, Barcelona, Península.
- FOUILLÉE, A. (1884). *La propriété sociale et la démocratie*, París, Hachette.
- HAYEK, F.A. (2003). *Camino de servidumbre*, Madrid, Alianza.
- KEYNES, J.M. (1932). “Posible situación económica de nuestros nietos”, *Residencia* 1932, 1, pp. 15-17. Existe edición facsimilar publicada por el CSIC en 1987.
- (1987). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, F.C.E.
- LIPPmann, W. (1938). *The Good Society*, Londres, Allen and Unwin.
- MALINOWSKI, B. (1973). *Los argonautas del Pacífico occidental. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea Melanesica*, Barcelona, Península.
- POLANYI, K. (1989). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Madrid, La Piqueta.
- POPPER, K.R. (1961). *La miseria del historicismo*, Madrid, Taurus.
- (2002). *La sociedad abierta y sus enemigos*, Barcelona, Paidós.

**OTRA BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

- ÁLVAREZ-URÍA, F. (2005). "Sociología y libertad. El debate entre Friedrich Hayek y Karl Mannheim sobre el estatuto del mercado en la sociedad", *Arxius. Arxius de ciències socials*, N° 12-13, pp. 13-40.
- ÁLVAREZ-URÍA, F. y VARELA, J. (2004). *Sociología, capitalismo y democracia. Génesis e institucionalización de la sociología en Occidente*, Madrid, Morata.
- BEVERIDGE, L. (1989). *Seguro social y servicios afines. Informe de Lord Beveridge*, Madrid, Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social.
- (1989). *Pleno empleo en una sociedad libre*, Madrid, Ed. Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social.
- BRUCE, M. (1961). *The Coming of the Welfare State*, Londres, B.T. Batsford.
- DONZELOT, J. (1984). *L'invention du social. Essai sur le déclin des passions politiques*, París, Fayard.
- DURBIN, E. (1985). *New Jerusalems. The Labour Party and the Economics of Democratic Socialism*, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- EBENSTEIN, A. (2003). *Friedrich Hayek. A Biography*, Chicago, The University of Chicago Press.
- ELIAS, N. (1988). *Humana conditio. Consideración en torno a la evolución de la humanidad en el cuadragésimo aniversario del fin de una guerra (8 de mayo de 1985)*, Barcelona, Península.
- ELIOT, T.S. (1942). *La idea de una sociedad cristiana*, Buenos Aires, Espasa-Calpe.
- (1949). *Notas para la definición de la cultura*, Buenos Aires, Emecé Editores.
- FINER, H. (1947). *Road to Reaction*, Londres, Dennis Dobson.
- HARRIS, J. (1997). *William Beveridge. A Biography*, Londres, Clarendon Press.
- HAYEK, F.A. (ed.) (1935). *Collectivist Economic Planning. Critical Studies on the Possibility of Socialism*, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- (1997). *Hayek sobre Hayek. Un diálogo autobiográfico*, Madrid, Unión Editorial.

- (1998). *Socialismo y guerra. Ensayos, documentos, reseñas*, Madrid, Unión Editorial.
- HOBSBAWM, E.J. (2003). *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*, Barcelona, Crítica.
- KEYNES, J.M. (1992). *Ensayos biográficos, políticos y económicos*, Barcelona, Crítica.
- KOJECKY, R. (1972). *T.S. Eliot's Social Criticism*, Nueva York, Strauss and Giroux.
- KRAMNICK, I. y SHEERMAN, B. (1993). *Harold Laski. A Life on the Left*, Londres, Hamish Hamilton.
- KRIESEL, A. (1973). *Los grandes procesos en los sistemas comunistas*, Madrid, Alianza.
- LASKI, H.J. (1945). *La libertad en el Estado Moderno*, Buenos Aires, Ed. Abril.
- (1949). *El peligro de ser "gentleman" y otros ensayos*, Buenos Aires, Paidós.
- LAVOIE, D. (1985). *Rivalry and Central Planning. The Socialist Calculation Debate Reconsidered*, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- MANNHEIM, K. (1941). *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, México, FCE.
- (1953). *Libertad, poder y planificación democrática*, México, FCE.
- (1958). *El hombre y la sociedad en la época de crisis*, Buenos Aires, Ed. Leviatán.
- (1975). *Diagnóstico de nuestro tiempo*, 5<sup>a</sup> ed., México, F.C.E.
- MARTÍNEZ RITUERTO, R. (2000). "El plan Marshall se derrama sobre Europa", *Suplemento Diario El País: Protagonistas del Siglo XX*, 15, pp. 349-350.
- MISES, L. von (1977). *A Critique of Interventionism*, Nueva York, Arlington House Pub.
- (2001). *Autobiografía de un liberal (La gran Viena contra el estatalismo)*, Madrid, Unión Editorial.
- ORWELL, G. (2001). *Escritos (1940-1948). Literatura y política*, Barcelona, Octaedro.
- PEET, R. (2005). *La maldita trinidad. El Fondo Monetario International, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio*, Pamplona, Ed. Latoli.
- POLANYI, M. (1946). *Science, Faith, and Society*, Chicago, University of Chicago Press.
- (1994). *El sustento del hombre*, Madrid, Mondadori.

*La crisis de los sistemas de protección social*

- POLANYI-LEVITT, K. (ed.) (1990). *The Life and Work of Karl Polanyi: A Celebration*, Montreal, Black Rose Books.
- POPPER, K.R. (1977). *Búsqueda sin término. Una autobiografía intelectual*, Madrid, Tecnos.
- ROBBINS, L. (1971). *Autobiography of an Economist*, Londres, Macmillan.
- SCHLESINGER, A.M. (1968). *La era de Roosevelt. La llegada del Nuevo Trato*, México, Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana.
- SCHWEINITZ, K. de (1972). *England's Road to Social Security*, Londres, Perpetua Editions.
- SKIDELSKY, R. (1990). *John Maynard Keynes. Fighting for Britain 1937-1946*, Londres, Macmillan.
- WOLDRING, J.E.S. (1986). *Karl Mannheim. The Development of his Thought: Philosophy, Sociology, and Social Ethics, with a Detailed Biography*, The Netherlands, Maastricht.

---

**Fernando ÁLVAREZ-URÍA.** Doctor en Sociología por la Universidad de París VIII y Profesor Titular de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Sociología IV). Coordinador de la Colección Genealogía del Poder de las Ediciones La Piqueta y autor de numerosos libros y artículos. Recientemente ha publicado, en colaboración con Julia Varela, el libro *Sociología, capitalismo y democracia en la Editorial Morata*. Principales líneas actuales de investigación: Genealogía y sociología. La sociología histórica como modelo de análisis. La cuestión social en la actualidad. Procesos sociales de individualización y de psicologización del yo.

Facultad de Psicología. Departamento de Sociología IV. Despacho 1012 E. Pabellón 1. Universidad Complutense. Campus de Somosaguas. 28223 Madrid. Tel. 91 394 3102. Fax 91 394 31 89.  
Correo E.: furia@cps.ucm.es

---